

LA PROSTITUCIÓN EN LA CIUDAD DE MATANZAS DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XIX: UN ACERCAMIENTO HISTORIOGRÁFICO PARA SU ESTUDIO.

Lic. Yasvily Méndez Paz

*Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Autopista a Varadero Km. 3 ½, Matanzas,
Cuba.*

Resumen.

Se realiza un análisis de la situación historiográfica en relación con el estudio de la prostitución en Matanzas en la segunda mitad del siglo XIX. Se persigue con ello caracterizar las principales obras que tanto en Cuba como en el exterior se han dedicado al estudio de este fenómeno social teniendo en cuenta las obras localizadas en distintos archivos y bibliotecas del país. El breve compendio realizado permite apreciar las diferencias existentes entre los

autores que abordaron el tema en el propio período objeto de estudio, quienes lo hacen desde una perspectiva descriptiva y los más contemporáneos, los que basan sus estudios en puntos de vistas más integradores y contentivos de la amplia realidad que rodea al asunto en cuestión. Entre estos últimos se destacan los trabajos de María del Carmen Barcia, Osmany Orta Mesa y Dolores Juliano.

Palabras Claves: Prostitución, historiografía.

Introducción

El siglo XIX continúa siendo el más estudiado y analizado por los historiadores en Cuba, y sus distintos objetos de investigación, aunque parecieran agotarse, siempre dejan espacio para nuevas búsquedas y descubrimientos.

Temas vinculados con la historia económica, la industria azucarera, las relaciones esclavistas, tabacaleras y comerciales en la época colonial, el pensamiento político y, vinculado a todo ello, el proceso de formación de la nacionalidad cubana, constituyen una muestra de los temas más debatidos por la historiografía cubana. Todo ello sin hacer mención de la temática, que en esta etapa, más ha sido estudiada: las luchas por la independencia nacional y sus figuras más importantes.

Recientemente distintos historiadores y antropólogos han explorado nuevas aristas para la investigación en consonancia con el proceso interdisciplinario de los últimos años que, en el campo de las ciencias sociales, ha venido ganando espacios. La historia social y sus distintas ramificaciones: historia de familias, marginalidad, género, razas, entre otros aspectos, constituyen temas, no sólo atractivos, sino también significativos para poseer una mejor comprensión del devenir de la historia nacional.

A este elemento se une la importancia que han adquirido las investigaciones sobre las regiones y las localidades como aspectos indispensables para la comprensión de la historia nacional.

La ciudad de Matanzas conocida como “La Atenas de Cuba” a partir de 1863, basó su reconocimiento en el despegue económico propiciado por el constante crecimiento de la producción azucarera, el invariable movimiento de entrada y salida de productos por el puerto ciudadano y el consecuente crecimiento cultural del que fueron protagonistas poetas, actores, músicos, etc. que, reunidos en el Liceo Artístico y Literario yumurino, conformaron la imagen definitiva de ciudad bohemia y de amplio espíritu cultural.

Durante la primera mitad del siglo XIX se crearon los cimientos para el posterior proceso de afianzamiento económico-cultural. Los primeros 50 años de dicho siglo sentaron las bases para el despegue de la producción azucarera, la entrada masiva de mano de obra esclava, el incremento del número de ingenios y del comercio a través del puerto de Matanzas por el cual entraban y salían mercaderías para distintas regiones, entre ellas: Estados Unidos, Francia e Inglaterra.

Aparejado a este proceso se producía también el interés de intelectuales ilustrados en procurar el enriquecimiento cultural de la ciudad. Agrupados en la Diputación Patriótica de Matanzas y en la Sociedad Filarmónica, fundaron la Biblioteca Pública matancera en 1835; se preocuparon por promover y aumentar el número de escuelas públicas, sobre todo de niñas pobres y desamparadas con el objetivo de alejarlas de los vicios y males sociales y de convertirlas en buenas y laboriosas madres. En este sentido, fundaron en 1847 la Casa de Beneficencia de Matanzas, institución que acogió a un reducido número de niñas, ocupándose de su protección hasta los primeros años de la década del 50 en que la Diputación comienza a desaparecer y dicha Casa pasó al control del Ayuntamiento de la ciudad.

El fracaso de los ilustrados matanceros que pretendieron regenerar la ciudad a través del incremento de la educación y la creación de instituciones benéficas, si bien se hizo evidente partiendo del reducido alcance de sus resultados, se coloca más en cuestionamiento ante el auge que se observa en la prostitución en Matanzas en la segunda mitad del siglo XIX.

Esta monografía constituye un primer acercamiento al fenómeno de la prostitución en la ciudad de Matanzas durante la segunda mitad del siglo XIX, el cual se analizará con mayor profundidad en estudios posteriores. Resulta necesario revelar el funcionamiento de uno de los fenómenos marginales más interesantes de la sociedad decimonona cubana y, a la vez, su incidencia en una de las urbes más abiertas y vinculadas a la capital del país de aquel propio siglo: Matanzas.

La prostitución en la ciudad matancera decimonónica: un análisis historiográfico para su estudio.

El fenómeno de la prostitución en la ciudad de Matanzas durante el siglo XIX no ha sido objeto de estudio de ninguna investigación anterior. En la bibliografía consultada, incluyendo fuentes primarias, no se han encontrado datos que se refieran a esta materia durante los primeros años del mencionado siglo. Sin embargo, el auge al que ya hemos hecho referencia, que se hace palpable, en la segunda mitad de esta centuria, está presente, tanto en reglamentaciones y regulaciones de la Sección Higiene de la ciudad, como en los reglamentos de Orden Público y Policía. Esto permite contar con una amplia y difusa fuente de documentación, lo que hace posible abordar el tema en cuestión.

La prostitución es un fenómeno, en el cual convergen factores de diversos tipos. Aunque las dificultades económicas y las diferencias de género juegan un papel importante en la motivación por asumir esta actividad mercantilista¹(Juliano, 2002, 3), estos por sí solos no explican la opción a la hora de asumir esta actividad. El negocio sexual del cuerpo y la mente es un juego que trae consigo rechazo moral, estigmatizaciones y marginalidad; sin embargo, a pesar de ello, se convierte en un oficio que envuelve a enormes cantidades de personas: prostitutas, proxenetes, médicos, policías, entre otras.

El fenómeno, de por sí marginal, es a su vez marginado por las instituciones públicas que tratan de controlarlo y de alguna manera beneficiarse de él. A través de la admisión legal de la prostitución, las autoridades coloniales, por medio de su Sección de Higiene, trataron de extraerle ganancias al lucrativo

negocio a expensas del “trabajo” de las prostitutas. Sobre la base de lo recaudado, se pagaban los servicios médicos² (Anexo 1), dos oficiales para el auxilio del trabajo dentro de la Sección de Higiene con el sueldo anual de \$800, y un escribiente con el sueldo de \$ 500 (Anexo 2).

El proceso de marginación comienza por el aspecto mismo de la ubicación de las casas de prostitución, siempre alejadas del centro de la ciudad, de los barrios populosos y de la vista de las familias más poderosas. En el caso de Matanzas, generalmente eran ubicados en la zona oeste del barrio de la “Marina” principalmente en las calles de Velarde, Salamanca y Callejón Ángel. En un espacio tan reducido y concentrado la competencia se hacía cada vez más difícil, por lo que el factor espacial influyó en la forma que tenían estas mujeres de interpretar su propia realidad, los códigos que debían utilizar para poder enfrentar su lucha por la supervivencia.

Al ser consultados los reglamentos de 1873 y 1881, respectivamente, se puede observar la marginación desmedida a que eran sometidas estas mujeres. Desde el punto de vista social, no podían ocupar palco en los teatros, ir en carruaje descubierto a los paseos públicos. Debían habitar zonas que no tuvieran mucha población a sus alrededores, sobre todo en lugares altos, incluso, aunque ya se encontraran retiradas del negocio de la prostitución.

Les estaba completamente prohibido exhibirse en las puertas de las casas dedicadas a la liviandad³, pasearse por las calles exponiendo ropa deshonesto o hacerle alguna proposición indecorosa a algún transeúnte; de no cumplir con esto, serían sometidas a multas con la cantidad de dinero que el Gobernador estimara conveniente y con prisión en el caso que cometieran insolvencia.

A pesar de toda la estigmatización a que eran sometidas estas mujeres desde el punto de vista económico, social e incluso espacial, ¿por qué decidían escoger un camino que sabían de antemano las condenaría a deambular por una vida marginada y excluída? No hay que olvidar que estamos hablando de una sociedad en la que el elemento de género tenía una connotación importante. El abanico de posibilidades de la mujer con respecto al hombre era ínfimo, los análisis sociales iban dirigidos en función del pensamiento ilustrado

y la concepción de progreso de esta centuria. Además, los tabúes de la época en torno a la mujer en cuanto a juicios exagerados e irracionales: la virginidad ocupaba un espacio importante y aquella que fuera “deshonrada” no le quedaba más remedio, en su mayoría, que tomar este camino de la “inmoralidad” puesto que era rechazada hasta por su propia familia.

María del Carmen Barcia en su artículo “Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias”, refiere: “Sobre la base de una aparente protección a las débiles mujeres, se diseñaba una relegación que tenía por base y también por trampa a la familia. Esta construcción ideológica construyó a su vez un prototipo de mujer modelo: la perfecta casada o el ángel del hogar, cuya misión esencial radicaba en el culto a la maternidad y la administración de la morada familiar como sus máximas aspiraciones. Ser pacientes, abnegadas, sufridas, guardar la honra y consolar las aflicciones del marido y de los hijos, eran sus virtudes” (Barcia, 2000, 35). Esta percepción social de la mujer prima dentro del contexto social que se abordará en esta investigación; aún así, la estigmatización a la que era sometido el estrato femenino no explica por sí sola la opción por este trabajo marginado.

Todo parece indicar que el negocio de la prostitución en Matanzas en la segunda mitad del siglo XIX, constituyó una profesión que benefició a muchos de los que se encontraron imbricados en la misma; esto no sucedía así con las principales que se jugaban sus vidas y sus cuerpos. Fuentes de la época hasta ahora consultadas demuestran que estas mujeres dedicadas a la prostitución, no resultaban muy beneficiadas por el trabajo que realizaban. Los impuestos eran muy caros, los cuales tenían que pagar mensualmente. Por otra parte, debían realizar el pago de las dos visitas semanales del médico facultativo y por consulta se pagaba \$ 1. Hubo una mujer que solicitó salirse del negocio de la prostitución porque sus tres hijos se estaban muriendo de miseria.⁴ También hubo otra que, perteneciendo a la primera clase, solicitó pasar a ser de la segunda por carecer de recursos.⁵ Estos son elementos que demuestran que este negocio no era muy rentable para las que lo ejercían, en su mayoría, pues lo más seguro era que existiera una minoría que viviera mucho mejor que las demás, constituyendo la excepción de este análisis.

Muchos fueron los mecanismos de control utilizados por la Sección de Higiene para mantener una estricta vigilancia a las meretrices de la ciudad durante la etapa objeto de estudio. Al interpretar los reglamentos encontrados sobre el tema, se puede constatar que este control puede tener varias lecturas:

- Por una parte, acaparar, sin que se les escapara nada de las manos, el dinero que les propiciaba el negocio.
- Por otra, y quizás el objetivo de mayor peso, miedo que se creara en la ciudad un ambiente de “libertinaje” desmedido. Esto, no convenía a la concepción moralista y conservadora que se tenía sobre la mujer de la época. Según estos criterios, la mujer debía dedicarse a las labores de la casa y al cuidado de los niños.

Curiosamente, han sido encontradas en las fuentes una cifra considerable de mujeres blancas que se dedicaba a la prostitución en Matanzas, no así con respecto a las negras, por lo que se considera que el elemento racial fue muy importante en este tema. Contradictoriamente fue la mujer negra la que menos acceso tuvo a las instituciones benéficas, de caridad pública y educacionales; no podemos obviar que la Diputación Patriótica de Matanzas no hizo aportes considerables en la educación de este estrato social durante esta etapa, a pesar de la abundante población de negros y mulatos en este territorio llegados como resultado de la producción azucarera (Piñera, 2006).

A pesar de toda la información documental que existe sobre el tema y el desarrollo alcanzado por los estudios sobre género y marginalidad en el país, no existe un trabajo de investigación histórica que explique el impacto sociocultural de la prostitución en Matanzas en el siglo XIX, como base para comprender la visión actual de sitio marginal que existe sobre el barrio donde predominó este fenómeno social.

Un análisis bibliográfico sobre los autores que han investigado acerca de la prostitución, permite constatar que la motivación hacia esta temática ha sido limitada, sobre todo durante la década decimonónica. Si consultamos la historiografía del siglo XIX podemos afirmar que muy pocos autores se dedicaron al estudio de la temática. Sólo se suscitaron análisis descriptivos

que, en última instancia, convergían en la necesidad de demostrar el enorme peligro que representaban las prostitutas para la existencia de la sociedad decimonónica. “Todas son [las prostitutas]...peligrosas para la moral, la sociedad y la salud pública.” (Céspedes, 1888, 5) No obstante, resulta insoslayable la consulta de estas posturas para el análisis de la prostitución en la ciudad de Matanzas durante la segunda mitad del siglo XIX, pues hay que tomar en consideración la cercanía que mantiene con respecto a La Habana; además, no se puede obviar la idea de que estos escritores vivieron la etapa que describen con su prosa, por lo que resultan muy interesantes los análisis de género que giran en torno al tema, sobre todo por la inferioridad social que se le daba a la mujer con respecto al hombre.

En el año 1887 se publicó un libro en el cual se alude públicamente, por primera vez en Cuba, el fenómeno de la prostitución. Bajo el nombre “Cuba y sus jueces” su autor, Raimundo Cabrera en el Capítulo VIII brinda una descripción de la sociedad habanera de la segunda mitad del siglo XIX a partir de la explicación de los males que se propagaban por la ciudad; “esta es la tierra donde[...] se revuelven en confusión vertiginosa, los tipos más bajos de la escala social, la meretriz, el ebrio y el criminal; esta es la ciudad en que se deja a la prostituta elegir el lugar, el barrio, la calle, la casa en que ha de ejercer su lúbrico comercio; esta es la ciudad en que no se guarda fuero alguno al pudor de las familias, a la honestidad y la decencia(...)”(Cabrera, 1887, 114 -115). Refiere datos importantes sobre este fenómeno de importante consulta, como por ejemplo, la cantidad de mujeres que se dedicaron al comercio sexual durante el año 1885, destacando el hecho que el 90 % de las mismas no pertenecían a la raza blanca, lo cual es importante considerar pues existen otros estudios que refieren lo contrario.

El comercio sexual femenino aunque constituía un fenómeno de total conocimiento para la sociedad de la época, los códigos morales no permitían que se visualizara abiertamente, sino que la mayoría de los criterios se promovían con un lenguaje conservador y limitado. No es de extrañarnos entonces que el libro “La prostitución en la ciudad de La Habana” escrito por el Dr. Benjamín Céspedes en 1888, provocara una enorme polémica durante la segunda mitad de esta centuria. Este estudio se centra en la descripción de la

prostitución en la Habana durante la segunda mitad del siglo XIX, con el objetivo de potenciar los males que promovía este fenómeno para la salud e higiene de la sociedad. Se aprecia en sus páginas – a veces con innecesarias descripciones que rozan lo pornográfico- la preocupación de un criollo por los males que estaban aconteciendo en su país, de los cuales culpaba al gobierno español por varias razones: dedicarse al saqueo de Cuba con la potenciación del esclavismo, poco interés por la instrucción de la mujer en la sociedad, no como un logro por la emancipación social, sino en función de estar más preparada en la dedicación de las funciones para las que tradicionalmente estaba diseñada: buena madre y esposa. “Es preciso que las niñas ignoren las cosas de este pícaro mundo, que guarden su inocencia y su candidez como un perfume santo en ara inmaculada, que sean ideales, vaporosas, pudibundas hasta el rojo cereza (...) y esto se logra, no leyendo más libros que la Historia Sagrada, el Resumen del Kempis, el Libro de la Comunión, algunas novelitas y folletines románticos y que sepa algo, muy poco, de aritmética porque no conviene tampoco que las jóvenes sean muy calculistas” (Céspedes, 1888, 98). A pesar que este autor analiza algunas aristas de la prostitución, no profundiza en el por qué y las verdaderas causas de las transgresiones de los códigos morales y cristianos de la época. No obstante, su escritura permite caracterizar moralmente la sociedad habanera de esta etapa, así como los datos y estadísticas que presenta constituyen antecedentes importantes a la hora de concebir comparaciones con el tema objeto de estudio.

Pedro Giralt, es uno de los autores que critica fuertemente el estudio de Benjamín Céspedes. Su obra “El amor y la prostitución” publicada en 1889, constituye una refutación al mencionado Dr. donde se aprecian posturas antagónicas en defensa de su ascendencia europea. Se observa un gran interés por desmentir y limpiar la moral de España como culpable de este mal social, por lo que alude la prostitución como un vicio que no difiere de otros como pueden ser: el alcoholismo o el tabaquismo, que si se aboga por la eliminación de uno, debe hacerse de igual manera por los demás. Aunque este constituye el objetivo principal de su texto, presenta ideas que descubren pautas considerables para el estudio de esta temática, como es el hecho de considerar que el negocio de la prostitución, más allá de realizarse como medio

de satisfacción de necesidades económicas, se convierte en un modo de vida que asumen estas mujeres. “Y a la mayoría les sucede [las prostitutas] que se han adaptado ya a su modo de vivir y no quieren abandonar la carrera, ni envidian a las honradas ninguno de sus privilegios, porque creen que no les hacen falta. Y no es de extrañar esto: ellas generalmente llevan una vida variada, y se divierten mucho en medio de las humillaciones y tristezas que sufren” (Giralt, 1889, 55). Esta idea también permite caracterizar la estigmatización que sufrían las mujeres prostitutas de la época, no por lo que constituía socialmente el comercio sexual en sí, sino por la función moral que debían jugar en la sociedad.

El informe de la Sección Médica de la Higiene Especial correspondiente al año 1899, escrito por el jefe médico Eugenio Molinet describe las condiciones degradantes de los hospitales que se dedicaban al internamiento de las meretrices contagiadas con enfermedades venéreas, las cuales eran aisladas en locales apartados. Revela los mecanismos que se usaban en la organización de su alimentación y sus medicamentos, los cuales debían pagarse ellas mismas. Además, describen los tratamientos dolorosos a que eran sometidas estas mujeres como parte del diagnóstico médico que debían seguir tácitamente. Estas descripciones permiten corroborar el nivel de estigmatización que asumía los códigos de la época con respecto a las mujeres que se dedicaban a esta profesión.

A partir de los primeros años del siglo XX la historiografía le prestó una mayor atención al estudio de la prostitución en el siglo XIX. Así pues, en el año 1902 la Memoria de la Comisión de la Higiene decide publicar un Balance sobre la Prostitución en Cuba y especialmente en La Habana desde los inicios de esta centuria. Es importante la consulta de este libro por las comparaciones que establece sobre algunos aspectos sociales entre La Habana y otras regiones del país; por ejemplo, cantidad de meretrices reglamentadas; nivel de instrucción de las mujeres prostitutas; enfermedades venéreas que más abundaban; así como los porcentos de mujeres blancas, negras y mestizas dedicadas al comercio sexual. Este último aspecto brinda datos significativos sobre Matanzas, los cuales corroboran la idea que se tenía sobre el elemento racial dentro de este negocio en el contexto ciudadano durante el periodo objeto

de estudio. “Matanzas, [se mantuvo] con el 25,74% (26 meretrices de color en 101). Si se tiene en cuenta que la provincia de Matanzas, es después de la de Santiago de Cuba, la que tiene una población de color más numerosa, y que está muy próxima a la Habana, no puede menos que causar extrañeza el hecho de que contribuya con el mínimo al número total de meretrices de esa raza objeto de estudio (...)” (Alfonso, 1902, 25).

El Dr. Matías Duque en su obra “La prostitución; sus causas, sus males, su higiene” del año 1914 inserta y analiza las causas más importantes que conducen a la prostitución. Entre ellas menciona la situación de miseria en que vivía la mujer cubana del siglo XIX y analiza las posibilidades reales de trabajo que tenían con respecto a los hombres, para lo cual brinda datos interesantes en cuanto a los niveles de diferencia. Aun en estos estudios se aprecia un proceso descriptivo del fenómeno sin adentrarse en el análisis de fenómenos más complejos, las interioridades que conducían a la existencia de éste y las reacciones de las víctimas ante los victimarios.

Más recientemente se aprecia un cambio cualitativo en relación con las investigaciones sobre el tema. Un trabajo novedoso resulta el artículo “Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden (1850-1888)” de la Dra. María del Carmen Barcia Zequeira⁶ (Barcia, 2000), no sólo por los datos y los elementos que sobre este fenómeno refiere sino porque introduce un componente importante a considerar, sobre todo por lo que representó para la sociedad patriarcal de esta centuria: el surgimiento del periódico *La Cebolla*, en 1888 donde por “(...)primera vez en Cuba y tal vez en América, las mujeres públicas aparecían como protagonistas e impulsoras de un periódico destinado a defender sus intereses(...)”(Barcia, 1991-1993, 1). Esta revista constituyó un exponente de demanda a los atropellos impuestos a las prostitutas por diferentes estratos de la sociedad, un órgano que ponía fin al silencio que se tenía con el carácter estigmatizante en que se veían sumidas estas mujeres, y sobre todo, un acto de valentía de las mismas debido a lo que representaba esta muestra de desobediencia al dominio masculino.

Dolores Juliano en su obra “La prostitución: el espejo oscuro” caracteriza la prostitución desde una perspectiva de género. A pesar que centra su estudio

en la época contemporánea, apunta varias cuestiones de gran interés para el periodo a investigar. Caracteriza las posturas morales asumidas por la sociedad patriarcal española de distintas épocas atrás ante este fenómeno, lo cual conlleva ineludiblemente a concepciones de género en el hecho del rechazo al comercio sexual no sólo por el acto en sí, sino por lo que consistía las transgresiones de estas mujeres al dominio masculino en cuanto al comportamiento que debían seguir según los códigos de este tiempo. “En general, la acusación de prostitución no se ha relacionado con la actividad sexual misma, sino con el hecho que ciertas mujeres ganaran su sustento autónomamente, separadas del control de los hombres de su familia” (Juliano, 2002, 23).

La obra “El divorcio en la sociedad cubana (1763-1878)” de Leonor Arlen Hernández Fox fue de gran utilidad para tipificar la situación de la mujer en la sociedad decimonónica. Una descripción de las labores que podía realizar de acuerdo con la postura de género asumida por la época, el ínfimo salario que recibían por las mismas, así como el maltrato físico y psicológico que recibían de sus maridos, son algunos de los elementos que ilustran claramente la estrecha red de asunción social a que estaba sometida la mujer durante la centuria en que se basa la investigación; (...)”la proyección sociolaboral femenina quedó indudablemente marcada por las restricciones impuestas por la configuración de los roles de género del momento. En la Real Resolución del 12 de junio de 1784, que autorizaba a las mujeres a trabajar en actividades remuneradas, se especificaba que debían hacerlo en los oficios propios de su sexo [...] Quedaban entonces destinadas para la realización de las faenas limpias, ordenadas y meticulosas” (Hernández, 2007, 17).

Verena Martínez Alier en su obra “Color, clase y matrimonio en Cuba en el siglo XIX” analiza elementos que tangencialmente abordan el objeto de estudio a partir de las relaciones establecidas entre los componentes clase, raza y matrimonio durante esta centuria. Las descripciones que brinda permite caracterizar una sociedad estamentaria y racista, en la que dinero, estatus y color de la piel, jugaban un papel importante para los códigos sociales de la época.

F. Martín Cano en su artículo “Causas de la prostitución en la Prehistoria” desde el punto de vista conceptual realiza un importante recorrido desde los orígenes de la manifestación de este fenómeno, marcando pautas históricas y factores condicionantes para el surgimiento de la prostitución.

En Cuba uno de los últimos acercamientos a este tema fue realizado por Osmany Orta Mesa en su Tesis de Maestría titulada “Recodo sentencioso de la prostitución en la colonia cubana” en el que se propuso como objetivo abordar los sistemas de relaciones de explotación que surgen y se establecen en medio de este fenómeno y que involucraba a la sociedad en su conjunto, además de los aspectos vinculados a la prostitución como una institución social y su vinculación a los espacios culturales tanto privados como público. A partir de aquí se puede apreciar que las pretensiones de Orta Mesa poseían un elevado carácter histórico– social, lo que de hecho superaba cualquier intento anterior. El cumplimiento de los objetivos de esta investigación así como los análisis y datos que aportan constituyen un elemento básico para el desarrollo del estudio que se pretende realizar con la prostitución en Matanzas.

Conclusiones.

La prostitución es un fenómeno que envuelve a enormes cantidades de personas. Su funcionamiento es de vital importancia para descubrir aspectos importantes de la vida privada y/o pública de espacios territoriales ya sean locales o nacionales.

Un esbozo de los autores que se han dedicado al estudio de esta temática, desde el siglo XIX hasta la época actual permite constatar que la motivación por el tema ha sido limitada, sobre todo desde el punto de análisis del entorno intergrupales e individual, así como las relaciones de poder, raciales y culturales de manera general, que giran en torno al tema.

En Matanzas, específicamente durante la centuria decimonónica, el tema ha permanecido virgen desde el punto de vista historiográfico, por lo que ha despertado la curiosidad investigativa para establecer su sistema de funcionamiento y las relaciones que se establecieron alrededor de la misma.

La marginación desmedida a la que eran sometidas estas mujeres, unida a la concepción de género que se tenía durante la época; además, el enriquecimiento que brindaba su trabajo a las autoridades coloniales y demás personas que se involucraban, así como los secretos sobre la falsa moral masculina que conocían estas prostitutas, son algunos de los aspectos importantes que brindan una enorme riqueza a los estudios historiográficos matanceros de esta centuria.

El análisis historiográfico realizado es un paso necesario para desbrozar el camino que permita un primer acercamiento al estudio de la prostitución en la ciudad de Matanzas. Sus resultados, además de sacar a la luz las carencias investigativas sobre el tema, muestran las aristas que son imprescindibles tener en cuenta para desarrollar una investigación que aporte nuevos conocimientos y puntos de vistas diferentes, colocando este tema al nivel de actualización que poseen estos estudios en el campo intelectual tanto nacional como internacional.

Notas y referencias.

¹ Dolores Juliano asume que el comercio sexual es un trabajo como cualquier otro, lo que hace que parezca diferente es su condición estigmatizante.

² En 1873 se pagaba a cada médico \$ 1200 anuales. En este caso eran 4 médicos denominados Delegados Facultativos de Higiene.

³ Este término era muy utilizado en la época para referirse al negocio de la prostitución.

⁴ Archivo Histórico de Matanzas. Comunicaciones de la Celaduría de Inspección de Higiene relacionadas con los trámites seguidos a las meretrices de la ciudad. Fondo Gobierno Provincial de Matanzas. Negociado de Orden Público y Policía. Leg. 3, No. 344. Folio 41.

⁵ Archivo Histórico Provincial de Matanzas. Comunicación relativa a una meretriz de primera clase, que quiere pasar a ser de segunda clase. Fondo Gobierno Provincial de Matanzas. Negociado de Orden Público y Policía. Leg. 3, No. 354.

⁶ Ha publicado varios trabajos sobre temáticas que se relacionan de alguna manera con el tema en cuestión tal es el caso de su artículo "Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias" publicado en la revista Temas, No. 22 – 23, julio – diciembre del 2000; donde desde una óptica de género desbroza un camino que permite apreciar las posibilidades reales de empleo de la mujer en el siglo XIX y a partir de ahí observar las alternativas de oficios que poseían, así como su deseo de independizarse del poder masculino.

Bibliografía.

Cabrera, Raimundo. Cuba y sus jueces. Imprenta "El retiro"; La Habana, 1887.

Céspedes, Bejamín. La prostitución en La Habana. Establecimiento tipográfico O'Reilly; La Habana, 1888.

Comisión de Higiene Especial. La prostitución en Cuba y especialmente en La Habana. Memoria de la Comisión de Higiene Especial de la Isla de Cuba elevada al Secretario de Gobernación. P. Fernández, Habana, 1902.

Duque, Matías. La prostitución; sus causas, sus males, su higiene. Rambla, Bouza y CIA; La Habana, 1914.

Giralt, Pedro. El amor y la prostitución. Réplica a un libro del Dr. Céspedes. Imprenta "La Universal"; La Habana, 1889.

Hernández Fox, Leonor Arlen. El divorcio en la sociedad cubana (1763-1878). Editorial Ciencias Sociales; La Habana, 2007.

Juliano, Dolores. La prostitución: el espejo oscuro. Icaria Institut Catalá d'Antropología; Barcelona, 2002.

Martín Cano, F. Causas de la prostitución en la prehistoria. Portal de Antropología: el rincón del antropólogo. En: <http://www.plazamayor.net>.

Moliner, Eugenio. Memoria informe de la sección médica de la higiene especial correspondiente al año de 1899. Impresión de Francisco Xiqués, La Habana, 1900.

Sagra, Ramón de la. Notas para la historia de la prostitución en España. Imprenta de Don Antonio Mateis Muñoz; Madrid, 1850.

Periódicas

Barcia Zequeria, María del Carmen. Entre el poder y la crisis: las prostitutas se defienden. En: Contrastes, Revista de Historia Moderna. Volumen 7-8; 1991-1993.

Barcia Zequeria, María del Carmen. Mujeres en una nueva época: discursos y estrategias. En: Revista Temas. No. 22-23; julio-diciembre, 2000.

Martínez Alier, Verena. Color, clase y Matrimonio en Cuba en el siglo XIX. Separata de la Revista de la Biblioteca Nacional José Martí; Año 5, No. 2, 1968.

Documentales

Archivo Histórico de Matanzas. Fondo Gobierno Provincial de Matanzas. Negociado de Orden Público y Policía. Leg. 3, No. 344.

Archivo Histórico Provincial de Matanzas. Fondo Gobierno Provincial de Matanzas. Negociado de Sanidad. Leg. 166; No. 13561.